

## **ANEXO III**

### **REQUISITOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS FICHAS DESCRIPTIVAS DE LOS ELEMENTOS DE PIEDRA EN SECO**

Es de suma importancia poder inventariar y catalogar adecuadamente las construcciones en piedra seca. De este modo, se puede reducir el constante deterioro que están sufriendo y poder valorarlas en función de su riqueza etnológica para poder desarrollar estrategias de conservación y mantenimiento.

Pero este paso sería imposible sin la ayuda de una ficha que aglutine una serie de datos necesarios para establecer un mapa de distribución por categorías y una valoración de la necesidad de intervención. Al mismo tiempo esta ficha puede servir para dar a conocer este tipo de construcciones a la población en general, que posiblemente no la valora en su justa medida, y que una herramienta de catalogación de este tipo puede contribuir a generar esa inquietud por la conservación de los valores etnológicos de nuestra tierra.

En la ficha se van a identificar los siguientes parámetros:

#### **1. Denominación:**

Escribir el nombre común de la construcción. Se deberá poner el nombre más conocido, más comúnmente empleado. Se deberán conservar los nombres ya establecidos. Si hay dos nombres o más (p.e dos topónimos que hacen referencia al mismo elemento), hay que ponerlos todos, poniendo en primer lugar el principal o más habitual.

Con esto pretendemos conocer la diferente nomenclatura utilizada en cada comarca o región.

#### **2. Tipología:**

En base a la siguiente clasificación básica:

- 1) Elementos de delimitación
- 2) Edificaciones de usos varios y agrícolas
- 3) Construcciones ligadas al agua
- 4) Otras construcciones

#### **3. Ubicación:**

Es de vital importancia poder situarlas, para ello nos ayudaremos de datos como el emplazamiento, el paraje (nos facilitarán la localización), localidad y provincia.

Ubicación respecto a otras construcciones y respecto a caminos públicos. Se incluirá una breve descripción de los elementos exteriores asociados o cercanos.

También nos ayudaremos de las coordenadas (UTM o geográficas), para poder situarlo adecuadamente y editar su correspondiente ubicación sobre fotografía aérea. Todos estos trabajos se deben presentar en proyección UTM, en el datum ETRS89, huso 30.

Las coordenadas siempre deben tener la X 6 dígitos y la Y 7 dígitos.

La altitud expresada en metros, se puede obtener de las aplicaciones citadas anteriormente o bien con un altímetro de precisión, mapa topográfico o GPS.

#### **4. Rutas de acceso:**

Se entiende como “acceso” la posibilidad de llegar fácilmente al bien, no la de acceder al interior. Los vecinos suelen conocer el entorno y localizar rápidamente la forma de acceso, y por ello, creemos conveniente incluir este apartado para facilitar su localización. Puede ser interesante aportar datos referentes a algún accidente geográfico existente en las inmediaciones y que puede ayudar en la aproximación al lugar.

#### **5. Uso:**

Nos aportará información sobre la utilidad que se le ha dado en el pasado para poder determinar cambios en su configuración o establecer medidas de recuperación en base a esa información.

Los usos actuales nos aportan datos sobre la evolución de la construcción y un elemento que determina el estado en el que se encuentra.

#### **6. Titularidad:**

La propiedad es un elemento indispensable para poder establecer proyectos de intervención y así poder saber a quién tenemos que dirigirnos para solicitudes.

#### **7. Estado de conservación:**

Descripción breve y subjetiva de la situación en la que se encuentra, para ello facilitaremos una escala de valoración.

#### **8. Descripción:**

Es uno de los apartados más importantes y que mayor cantidad de información debe aportar, desde el entorno en el que se encuentra, materiales que se han utilizado para la construcción, formas, estructura, etc., Texto libre y detallado sobre las características físicas del bien. Se recomienda que la primera palabra sea la denominación tipológica del bien.

Se describirán los elementos interiores, la cubierta, la obertura de entrada o los muros que en cada caso formen parte del elemento descrito. La forma de las plantas exteriores e interiores y de las secciones.

#### **9. Medidas y dimensiones:**

Se puede utilizar una cinta métrica o elementos que nos permitan tener una referencia longitudinal. Esta información nos servirá para determinar la magnitud de la construcción y poder valorarla.

#### **10. Amenazas, impactos o presiones:**

Nos servirá para determinar en qué estado se encuentra y priorizar estrategias de intervención.

#### **11. Citas históricas, reseñas y comentarios:**

Nos aportarán información sobre el valor cultural y etnológico que tienen, el tratamiento que se le ha dado con el paso del tiempo por los diversos autores y la transmisión oral entre los lugareños.

#### **12. Nombre y contacto del autor/es de la ficha, y fecha:**

El nombre y contacto del autor/es (persona, institución, asociación, etc.), es importante para saber a quién/es tenemos que dirigirnos en caso de revisión de la ficha. La fecha puede convertirse en un elemento para contrastar la evolución de la misma construcción en diferentes momentos de identificación.

#### **13. Anexos**

Será indispensable la inclusión de fotografías actuales (generales y detalle), croquis, mapas de localización.